

M E M O R A N D U M (D.A) Nº 708/2020

A : DIVISIÓN JURÍDICA

DE : JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

CC : JEFE DIVISIÓN DESARROLLO PESQUERO

JEFE DE GABINETE

REF. : RESPUESTA MEMO Nº 202 DIVISIÓN JURÍDICA

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Por el presente informar a Ud. que, en relación a la recepción de sobre entregados para los distintos procesos de subasta, indicar que se instruyó y definió con la Oficina de Partes, un proceso segregado y de doble control, para el registro y verificación de sobres que conformaban el archivo temporal, a la espera de su posterior envío a la División de Desarrollo Pesquero, para su posterior apertura y trámite.

En relación a la materia consultada indicar, que se ha verificado los hechos ocurridos con la Sra. Andrea Sandoval Encargada de la Unidad de Partes, quien ha indicado que:

- 1. Con fecha 14 de diciembre, se ha recibido el sobre de la empresa Empacadora Lota Seafoods S.A.
- Por estar bajo un sistema de funcionamiento de turnos, en razón de las medidas establecidas ante la pandemia por COVID 19, le correspondió a ella, realizar la revisión de la documentación ingresada por chilexpress, donde se encontraba el sobre en cuestión.
- 3. Efectuada la revisión respectiva, procedió a separar, numerar y asignar el expediente al archivo temporal establecido como mecanismo para el proceso de subasta.
- 4. En dicha asignación, se comete el error de derivarlo al archivo de la Subasta Resolución N°2561/2020 Cuota LTP B Lotes Desiertos Desistidos o Desiertos Merluza Común Coquimbo al 41°28°,6'LS.
- 5. Luego, con fecha 17 de diciembre, mediante Memo Nº696/2020 del Departamento Administrativo, fueron derivados los sobres correspondientes a la Subasta Resolución Nº2561/2020, en razón de lo que indicaba el acta y la planilla de ingreso respectiva, dentro de los cuales se encontraba el mencionado sobre.

partamento Administrativo

Se adjunta: Informe Nº1 de Oficina de Partes y Archivos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



INFORME N°01 DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

Α

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DE

ENCARGADA OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

REF.

RESPUESTA A MEMO JUR N° 202 FECHA 18-12-20

"SUBASTA"

FECHA:

21 de diciembre de 2020

Por medio del presente, quisiera presentar a usted, lo sucedido con referente a la entrega de sobres mediante el Memo (ADM) N° 696 fecha 17-12-20, cierre final Resol Ex. 2561:

Debido a la manipulación errónea, se clasificó de manera involuntaria los sobres del titular "Empacadora Lota Seafoods S.A.", correspondientes a la Subasta R. Ex. N° 2475/20, "Aprueba Bases Administrativas de Licitación de la Cuota de Reserva para Consumo Humano de las Empresas de Menor Tamaño para los recursos que se indican", en este caso - para el recurso Anchoveta regiones Arica, Parinacota y Antofagasta.-

En este contexto, se procedió a colocar la presentación de los sobres del titular "Empacadora Lota Seafoods S.A.", CI N° 8160, dentro del grupo de sobres de la R. Ex. N° 2561/20, "Rectifica R. Ex. N°2470 DE 2020, de esta Subsecretaría, y aprueba Bases de la Licitación de la Fracción Industrial de la cuota (LTP-B) del recurso que se indica".

Expuesto lo anterior, la presentación de la empresa "Empacadora Lota Seafoods S.A.", no fue considerada en el proceso de subasta correspondiente.-

Atenta a sus comentarios, y orientación a proceder,

ANDREA SANDOVAL GUTIERREZ ENCARGADA OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

Sr. Román Zelaya Ríos

Subsecretario de Pesca y Acuicultura

Presente.

Ref: Ingreso de sobres Licitación Cuota de Consumo Humano para empresas de menor tamaño, recursos; Anchoveta en su unidad de pesquería comprendida entre las regiones de Arica y Parinacota a Antofagasta.

Por medio de la presente, y junto con manifestar a usted nuestra voluntad de participar en la Licitación del recurso citado, damos cumplimiento en forma, a las bases administrativas R. EX. Nº 2475 con fecha 17 de noviembre de 2020 en lo relativo al punto 3, a saber; MODALIDAD DE LA SUBASTA.

En consecuencia, en este acto, hacemos entrega (vía correo certificado) de dos sobres dirigidos a usted, un primer sobre cerrado individualizado con la leyenda "Antecedentes Administrativos" y un segundo sobre cerrado individualizado con la leyenda "Oferta Económica".

Sin otro particular y con atentos saludos

EMPACADORA LOTA SEAFOODS S.A.

RU7. 96.908.180-6

PP. JAIME SERÚLVEDA CÓRDOBA, REPRESENTANTE LEGAL



Sr. Román Zelaya Ríos Subsecretario de Pesca y Acuicultura Presente

2

Antecedentes Administrativos

"Sobre N° 1"

Licitación de recursos Res EX 2475; cuota de reserva para consumo humano.

Nombre oferente	: EMPACADORA LOTA SEAFOODS S.A.
TO VICTORIA DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANS	Elvii / lor lo ci
Rut:	96.908.180-6
	TUO. 4422270227
	: FIJO: 4122870337
Teléfono	CEL.: 978646986
.	: CALLE DEL ASERRADERO №10, PARQUE INDUSTRIAL LOTA.
Dirección	REG. DEL BÍO BÍO.
Correo electrónico	: FINANZAS.GALAICO@GMAIL.COM



Sr. Román Zelaya Ríos Subsecretario de Pesca y Acuicultura Presente

2

Oferta económica

"Sobre N° 2"

Licitación de recursos Res EX 2475; cuota de reserva para consumo humano.

Nombre oferente

EMPACADORA LOTA SEAFOODS S.A.

RUT

96.908.180-6

Teléfono

FIJO: 4122870337 CEL.: 978646986

Correo electrónico

FINANZAS.GALAICO@GMAIL.COM

Dirección

CALLE DEL ASERRADERO №10, PARQUE INDUSTRIAL LOTA.
REG. DEL BÍO BÍO.

